Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

desempeñar dho. encargo; y q. el Sr. Reg.te que preside de las providencias correspond.tes al cumplim.to de la orden y las demas q. tratan en el particular, siendo de cuenta, cargo, y riesgo de los Ayuntam.tos y juntas que debieron dar en su debido tiempo las cuentas de lo cobrado, pagado, y suministrado, y no de sus mrds. q. no han entendido en semejantes cobranzas ni suministros, de lo que se les inteligenciara p.a q. despues no aleguen ignorancia.

Se vio tambien la orden sobre paja, y se acordó: Que p.a su cumplim.to el Sr. Reg.te q. preside de la cuenta, y quedo en cumplirlo.

Con lo q. se concluyó este cavildo q. firmaron sus mrds. doy fee.

Juan Pasqual Orozco

Bartolome Vazquez

Y. Marin

Josef Serrano

Ant.o Fernanz

Pedro [illegible]